

## Declaran Constitucional Reforma de Soberanía Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- Se avaló por 22 congresos locales y se declaró constitucional la Reforma en materia de soberanía nacional, que rechaza cualquier intervención extranjera y agrega al terrorismo como delito que amerita prisión preventiva. Se mandó al Senado para formular su declaratoria.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EdPDFOTCxBGpYXmYonXkLsBKd0T-PkXOIEFhBNquszXHA?e=SHkKjc>